



SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

7124 *TPL HOLDING, S.L.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 8 y 9 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, por el que se adoptan y prorrogan determinadas medidas de respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la Guerra de Ucrania, de apoyo a la reconstrucción de la isla de La Palma y a otras situaciones de vulnerabilidad; de transposición de Directivas de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles y conciliación de la vida familiar y la vida profesional de los progenitores y los cuidadores; y de ejecución y cumplimiento del Derecho de la Unión Europea (el "RDL 5/2023") se hace público que, en fecha de 22 de diciembre de 2025, los socios de la sociedad TPL Holding, S.L. (la "Sociedad"), han aprobado por unanimidad mediante acuerdo en junta universal de socios, la transformación transfronteriza y traslado internacional de domicilio de la Sociedad desde España a Uruguay, concretamente, a la ciudad de Montevideo y la consecuente transformación de la Sociedad en una sociedad por acciones simplificadas (S.A.S) regida por legislación uruguaya.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.1 RDL 5/2023, se informa del derecho que tienen los socios y los acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados.

Se hace constar que todos los socios han votado a favor del acuerdo de transformación transfronteriza de la Sociedad y que, por tanto, no es de aplicación el derecho a enajenar sus participaciones sociales previsto en el artículo 86 del RDL 5/2023.

Asimismo, se deja constancia de los derechos previstos en el artículo 13.1 y 13.2 del RDL 5/2023 que asisten a los acreedores de la Sociedad, cuyo crédito hubiera nacido antes de esta publicación del acuerdo de transformación transfronteriza de la Sociedad y notifiquen a la Sociedad su disconformidad con las garantías ofrecidas o con la falta de ellas en el proyecto de transformación transfronteriza en el plazo de tres meses a partir de la fecha de esta publicación.

Madrid, 23 de diciembre de 2025.- Secretario del Consejo de Administración de TPL Holding, S.L, D. Jaime Bragado Yturriaga.

ID: A250060478-1